ALCALDIA EL ROSAL CUNDINAMARCA

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA		
Código GA-F-128	Versión 01	Página 1 de 1

LA SUSCRITA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE EL ROSAL

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las auditorias publicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe; se realizó la verificación de los requisitos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios (profesionales o de apoyo a la gestión) cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA ESTRUCTURACIÓN METODOLÓGICA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y ACTUALIZACIÓN DE PLATAFORMAS EN EL MARCO DEL SGR Y PLAN DE DESARROLLO VIGENTE DEL MUNICIPIO DE EL ROSAL, CUNDINAMARCA".** con base en los soportes aportados por el (la) señor(a) Homer Guillermo Poveda Rangel identificado(a) con cédula de ciudadanía número 79.950.418, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS para desarrollar y ejecutar el objeto señalado.

PERFIL REQUERIDO:

PERFIL REQUERIDO			CUMPLE SI/ NO
FORMACIÓN ACADEMICA	BÁSICA PRIMARIA		
	SECUNDARÍA		
	PREGRADO	Título en Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y Afines	SI
	POSGRADO	Título de posgrado en Gerencia de Proyectos de Ingeniería, Gestión de Proyectos de Ingeniería, o áreas afines a la ingeniería y la planeación	SI
EXPERIENCIA	GENERAL	De 0 a 24 meses de experiencia	SI
	ESPECIFICA	Experiencia profesional en fortalecimiento técnico, metodológico o administrativo para la formulación de proyectos de infraestructura	SI
REQUISITOS ADICIONALES	Tarjeta profesional vigente		SI

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD requerida para el presente proceso de selección.

La presente se expide en el municipio de El Rosal – Cundinamarca, a los nueve (09) días del mes de octubre de 2026

CARLOS JULIO RAMÍREZ YARA
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

Proyectó: Carlos Julio Ramírez Yara – secretario de Obras Publicas
Revisó: Bibiana González Rojas – Secretaría General y de Gobierno